

posición de que en adelante el mercado se verifique, en dicha plaza, los días sábado y lunes.

Pasóse en comisión a la de Mejoras Públicas para su estudio.

El Sr. Rematador de la renta del almotacen elevó también un memorial a la H. Corporación reclamando contra un auto del Sr. Alcalde (si acaso no nos equivocamos) y sobre alegatos que motivaron el citado auto, alegatos de los cuales dió cuenta este periódico en su crónica.

La Presidencia ordenó leer el acta del día. El H. Hernández tomó luego la palabra haciendo notar que la corporación no había obrado inconsulta ni temerariamente pues se había limitado a disponer el que se oficiara al Sr. Alcalde para que vigilase el cobro de la renta de almotacen y castigase las exacciones. Cumpliendo en esta forma un deber mas bien que ejercitando un derecho, el Concejo no había cometido abuso ninguno.

El memorial sin embargo, se pasó en comisión a la de presupuestos para que informe.

El Sr. Alcalde remite el proyecto de acuerdo sobre Presupuesto de Rentas y Gastos y comunica que el inventario de la Biblioteca Codazzi reposa en el archivo del Concejo. A ese respecto el Sr. Secretario manifiesta que todavía no ha podido recibir entrega formal y legal de ese mismo archivo de parte del Secretario cesante, pero que si se halla en su poder el inventario del archivo mismo, y el de la Biblioteca.

Como preparación a la elaboración del Presupuesto de Rentas y Gastos, el C. Cleves puso en discusión un proyecto de acuerdo sobre: ALUMBRADO, ASEO Y VIGILANCIA.

Siendo deber del Concejo, dice el considerando, ver por la moralidad, seguridad y salubridad pública, éste acuerda: 1° el aumento de los focos eléctricos, 2° la compra de un carro aperato, para el aseo, con su respectivo tiro, y 3° la creación de un cuerpo de Serenos.

Estos gastos los cubrirá el respectivo impuesto que pagarán los beneficiados repartidos en 4 categorías.

1ª categoría \$ 1,00 mensual; 2ª categoría \$ 0,50; 3ª categoría \$ 0,25 y 4ª categoría \$ 0,10.

Los inmuebles de valor menor de \$ 100,00, no pagarán impuesto.

Las categorías, las distribuirá un consejo *ad honorem* creado *ad hoc* y compuesto del Presidente del Concejo, del Personero Municipal y de un vecino honorable designado por...

El Alcalde reglamentará la distribución de los focos, el itinerario del carro y el cuerpo de Serenos.

Leído el proyecto, el autor lo sostuvo haciendo palpable la necesidad imperiosa para los vecinos de ayudar en alguna forma al embellecimiento de la ciudad y a la creación de servicios que requieren su inagotamiento y adelanto.

Aprobado en 1º debate, el proyecto pasó a la comisión de Mejoras Públicas pues, aunque se trata-

ra del establecimiento de una nueva renta, por ser el proponente uno de los miembros que integran esta, la comisión examinadora había de ser otra.

No teniendo mas asuntos que tratar levantóse la sesión a las 8½.

SIDERE.

De Medina

Noviembre 15 de 1917.

Señor Director de Eco de Oriente.
Villavicencio.

Estimado Padre.

Como un deber, me permito significarle, dando honor al mérito—que los esfuerzos hechos por nuestro amadísimo Padre Clemente Pyls y R. R. Hermanas, Directores de las Escuelas y demás señoras y señores que tomaron parte en la festividad del Centenario del Sacrificio de la heroína Policarpa Salavarrieta en este lugar, son dignos de los mas altos elogios, por la gratitud que guardan esos corazones generosos llenos de entusiasmo y de amor a la Patria en fecha clásica para Colombia Católica y libre.

Acompañó a ésta el Programa que la honorable Junta acordó con motivo de la fiesta.

Soy de su R. alto, y S. S.

ARTURO LINARES P.

Corresponsal.

Al tiempo que agradecemos esta importante colaboración, pasamos por la pena de no publicar, por falta de espacio, el lujoso y brillante programa acordado por el Comité de Medina.

LA REDACCION

GARANTIZAMOS

la buena calidad y el bajo precio de nuestras mercancías.

Abundante y completo surtido

RUBIO HERMANOS

*. Dato estadístico semanal

Mercado de Villavicencio

Papas carga	\$ 7,00
Arroz	16,00
Maíz	3,00
Plátano	1,80
Café	22,25
Miel	6,00
Panela blanca, carga	11,00
id morena	10,00
Caucho negro, libra	0,34
Cueros	75,00
Cacao, carga	5,50
Manteca arroba	5,50

Viajeros

Llegaron de Bogotá los Sres: Jorge E. Gómez, Dr. Arturo Castro Rey, Pedro

Luis Jara y Manuel Maldonado.

De La Colonia: el Sr. Jeremías Castro. Salio para Bogotá: el Sr. Manuel Navarro.

Para Orconé los Sres: Aurelio Parrado e hijo, Vicente, Raúl y Antonio Rojas y Rosendo Rey.

De paso el Sr. Daniel Tellez.

De Arauca para Bogotá: el Sr. Eduardo Santamaría y de Orconé los Sres: Erasmo Hernández y Rafael Cruz.

EDICTO

El Juez del Circuito de Villavicencio emplaza a los que se crean con derecho a intervenir en el juicio de sucesión intestada de Luis Rodríguez, la cual se declaró abierta en este Juzgado por auto de fecha catorce de marzo último para que dentro del término de treinta días a partir de hoy se presenten a hacerlo valer. Si así lo hicieren se les oirá y administrará la justicia que les asista y de lo contrario sufrirán los perjuicios a que haya lugar según las leyes.—Por tanto y para los fines expresados se fija el presente en un lugar publico de la Secretaría de este Juzgado, por el término indicado, hoy treinta de abril de mil novecientos diez y siete.—El Juez—Jesús Cuellar—El Secretario—Abel Aguilera C.—

Es copia—Villavicencio, Noviembre veinticinco de mil novecientos diez y siete.

El Secretario.

Gerardo Rojas



Cambrai, Arras, Lens.

Guerra Europea

Ultimas Noticias

Bogotá, Noviembre 28 de 1917

Ingléses capturaron ciento ochenta (8) cañones, seis divisiones infantería, Caballería cerca Cambrai. Italianos recios combates, sostienen líneas. Rusia cóptica Ucrania declaróse independiente.

CORRESPONSAL